DEPARTAMENTO DE SALUD
SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA REGULACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
División de Licenciamiento de Médicos y Profesionales de la Salud

Requisitos de Renovación de licencia de Administradores De Servicios De Salud (01)

- 36 horas + 2 horas adicionales Bioética (Sensibilidad)
- Solo puede presentar 12 horas por modulo, revista o internet. Estas se desglosan de la siguiente forma:
- Cursos compulsorios.

  - **2 Horas** en Bioética (Sensibilidad) (Aplica del 2024 en adelante) Orden Adm. 2024-583 • **(adicionales de las horas requeridas) – desde 4 de enero de 2024.**
  - **(adicionales de las horas requeridas) – desde 1 de enero de 2022**

- Requisitos restantes.

  - $30.00 en Giro pagadero a nombre del "Secretario de Hacienda", en ATH o Tarjetas de Crédito (no se acepta American Express)
  - Certificación Negativa de la Administración de Sustento de Menores (ASUME)
  - Certificado de Antecedente Penal de PR y del lugar donde reside si es fuera de PR. Ambos con menos de 30 días de haber sido expedidos.

Se recomienda renovar su registro 90 días (3 meses) previos al vencimiento de su registro para evitar penalidades. Profesional con licencia vencida tiene que comunicarse a nuestras oficinas. **Si por alguna razón no está ejerciendo su profesión podrá solicitar Inactivación** llenando el Formulario de Inactivación en o antes de su vencimiento.

*

Division de Registro
FDR/ 02/02/2024